

Presidencia: no “interferimos” en el despido de Aristegui

- Afirma que MVS sólo le notificó la terminación de contrato
- La periodista usó rumores como noticia, argumenta la empresa

■ Presidencia no interfirió “en lo absoluto”, expresa a CNN Alejandra Sota, vocera de Los Pinos

“Transgredió Aristegui nuestro código de ética”, dice Multivisión

■ La empresa precisa que no presenta ni difunde “rumores como noticias”

■ Sí hubo notificación

■ ENRIQUE MÉNDEZ

La empresa de telecomunicaciones Multivisión (MVS) argumentó que decidió dar por terminado el contrato con Carmen Aristegui en la conducción del programa matutino de MVS Radio, porque “transgredió nuestro código de ética”, que prohíbe “la presentación y difusión de rumores como noticias”.

Tanto en un comunicado como en un mensaje grabado que difundió la mañana de ayer, MVS sostuvo que dicho código es firmado por ambas partes.

Aun cuando la decisión se tomó el fin de semana, apenas ayer MVS dio una explicación oficial sobre el despido de Aristegui, quien llegó a esa empresa el 12 de enero de 2009 para encabezar el noticiario de 6 a 10 de la mañana en la frecuencia de 102.5 de FM.

Ayer lunes, la empresa —que espera el refrendo de su concesión para explotar el espectro radioeléctrico— dijo que el resto de sus conductores “seguirán gozando de la libertad de expresión que nuestra Constitución otorga”.

Anoche, en respuesta a una pregunta en su dirección de Twitter, el empresario Alejandro Vargas escribió sobre el despido de Aristegui: “Sí. ¡Mañana ya no

sale al aire!”

Ya en enero de 2008, W Radio decidió no renovar el contrato con Aristegui al argumentar que su trabajo periodístico en esa estación “dejó de ser compatible con el modelo editorial” del consorcio, una de las filiales del grupo español Prisa.

Esta vez la rescisión del contrato se dio tres días después de que la periodista consideró que la Presidencia de la República debía “dar una respuesta clara, nítida, formal” a la pregunta “¿tiene o no Felipe Calderón problemas de alcoholismo?”

De acuerdo con MVS, la compañía y sus conductores se rigen “por medio de un código de ética, el cual es aceptado y signado por ambas partes. Como empresa lo respetamos aun en las circunstancias más difíciles y comprometedoras, y con el mismo rigor le exigimos a nuestros conductores su estricto cumplimiento”.

Aun cuando no abundó en detalles de dicho código, sostuvo que en él “nos comprometemos a rechazar la presentación y difusión de rumores como noticias”.

Finalmente, MVS precisa, sin aludir a la pregunta de Aristegui sobre el presunto alcoholismo de Felipe Calderón Hinojosa: “La periodista Carmen Aristegui

transgredió nuestro código ético y decidimos dar por terminada nuestra relación contractual”.

La vocera de la Presidencia de la República, Alejandra Sota, declaró ayer a la cadena de televisión CNN en Español que fueron notificados por Multivisión (MVS) de la terminación del contrato de la periodista Carmen Aristegui el fin de semana, pero no interfirieron “en lo absoluto” en su despido.

De acuerdo con una nota difundida en el espacio *NotiMujer*, de CNN en vivo, Sota indicó: “No interferimos en lo absoluto para que MVS tomara la decisión que tomó. Es una decisión que tomó la empresa y nos la comunicaron una vez que fue tomada”.

En el texto, del cual no se dio a conocer el audio, la funcionaria de Los Pinos añadió: “Durante el fin de semana ejecutivos de MVS confirmaron su decisión de terminar el contrato laboral con Carmen Aristegui, por haber incumplido el código de ética que había firmado con la empresa”.

A su vez, la conductora Glenda Umaña, de CNN en Español, señaló en ese espacio informativo que Aristegui mantendrá su programa nocturno en ese canal



de televisión.

“A su tiempo va a compartir su versión”

Al día siguiente de la salida de Aristegui, la cadena CNN colocó en su página de Internet una liga titulada “Aristegui y MVS”, con el video de la mencionada nota, en el que Umaña refirió que estuvieron en contacto con todas las partes involucradas en este incidente.

Enseguida hizo mención del comunicado emitido por la empresa MVS, así como de los señalamientos de Alejandra Sota, y dijo que Aristegui “ha dicho que a su debido tiempo va a compartir su versión”.

La salida de la periodista ocurrió tres días después de que

Aristegui planteó que la Presidencia de la República tenía que dar una respuesta clara respecto a la pregunta “¿tiene o no Felipe Calderón problemas de alcoholismo?” Lo dijo a propósito de que diputados del Partido del Trabajo (PT) realizaron una protesta en el Palacio Legislativo de San Lázaro, donde colocaron una manta con la fotografía del Presidente de la República en la que se leía: “¿Tú dejarías a un borracho conducir tu auto? No, ¿verdad? ¿Y por qué lo dejas conducir el país?”

El área de comunicación social de Los Pinos no difundió ningún comunicado oficial sobre el tema y Calderón tampoco tuvo apariciones públicas, ya que desde el día anterior su agenda mar-

caba actividades privadas.

CLAUDIA HERRERA

**“SÍ. ¡MAÑANA YA NO SALE AL AIRE!”,
ESCRIBIO EL DOMINGO EN TWITTER
ALEJANDRO VARGAS
LA PERIODISTA SEGUIRÁ EN SU ESPACIO DE LA CADENA ESTADUNIDENSE**



Radioescuchas se manifiestan frente a MVS, en la colonia Polanco ■ Foto María Luisa Severiano